



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere contratar para Departamento de Salud Estudiantil:

01 MÉDICO GENERAL

El nombramiento se realizará en calidad jurídica de contrata.

La jornada laboral corresponderá a 11 horas semanales.

El nivel de remuneración se determinará de acuerdo a la escala de remuneración fijada por la Universidad de La Serena.

Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencias.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Título profesional de Médico Cirujano otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste. Tratándose de postulantes extranjeros, deben contar con título otorgado por una Universidad extranjera reconocida por el Estado, el cual además de encontrarse debidamente legalizado vía consular o apostillado, debe contar con el reconocimiento efectuado por alguna de las siguientes entidades:

a) Reconocimiento mediante convenio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Perú y Uruguay.

b) Reconocimiento mediante convenio del Ministerio de Educación de Chile: Argentina, Ecuador, España y Reino Unido.

c) Revalidación o reconocimiento mediante la Universidad de Chile, para todos aquellos títulos o grados obtenidos en el extranjero que no apliquen a un convenio actual con Chile. Adicionalmente, debe contar con su documentación migratoria al día.

- ◆ Inscripción en la Superintendencia de Salud.
- ◆ Carnet de vacunación Hepatitis B.
- ◆ Experiencia acreditable en Atención Ambulatoria.
- ◆ Certificado de Inscripción Superintendencia de Salud.
- ◆ Certificación Registro EUNACOM aprobado.

EXPERIENCIA LABORAL: Deseable experiencia laboral mínima de 1 año

**Enviar antecedentes acreditados desde
el 24 al 27 de Agosto de 2025 al correo
rrhh.postulaciones@userena.cl.
Asunto: (Indicar cargo a postular)**